



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES

**ACTA DE APERTURA DEL LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO PARA EL
OTORGAMIENTO DE CONCESIONES DE RADIODIFUSIÓN SONORA,
CORRESPONDIENTE AL TERCER CUATRIMESTRE DE 2007.**

En Santiago, siendo las 10:00 horas del día 6 de diciembre de 2007, en las dependencias del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Subsecretaría de Telecomunicaciones, ubicadas en calle Almirante Lorenzo Gotuzzo N° 124, 6° Piso, Santiago, se procede a la apertura de los sobres recepcionados en el llamado a concurso público para el otorgamiento de concesiones de radiodifusión sonora, correspondiente al tercer cuatrimestre del año 2007.

La Comisión, designada por Resolución Exenta N° 1.485, de 5 de diciembre de 2007, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, para llevar a cabo el proceso de apertura de las postulaciones, está integrada por los siguientes funcionarios:

- Don VÍCTOR GARAY SILVA, Directivo Grado 4° de la E.U.S. reemplazado por don Francisco Miranda Olivos, Directivo Grado 6° de E.U.S.
- Don WENCESLAO MORENO CEOLÁN, Profesional Grado 6° de la E.U.S. reemplazado por don Marco Labra Fuenzalida, Profesional Grado 4° E.U.S.
- Doña MARÍA JOSÉ SALAS VENEGAS, Abogada, en representación de la División Jurídica reemplazada por don Denis González Grandjean, de la misma División.

Se deja constancia que la Comisión procedió a revisar todas y cada una de las carpetas y sobres recepcionados. Asimismo, se hace presente que en este acto de apertura se deberán observar aquellas solicitudes de concesión que presenten algunas de las irregularidades señaladas en el artículo 14 de las Bases Generales del Concurso Público de radiodifusión sonora correspondiente.

Al momento de efectuar la apertura de las postulaciones se dio lectura a cada uno de los comprobantes de depósitos por la adquisición de las bases del concurso, y en el caso de las postulaciones para frecuencia modulada, se dio lectura a los documentos de seriedad de las solicitudes, señalando el tipo, monto y fecha de los mismos.

Se deja expresa constancia, en la presente acta, de las siguientes observaciones a las postulaciones de los concursantes, que a continuación se indican, por los fundamentos que se señalan:

Postulante	Modalidad	N° Ingreso SUBTEL	Observación
Iglesia Cristo Tu Única Esperanza	Mínima Cobertura	59.383	El comprobante de depósito, que acredita el pago de las bases, no especifica la razón social de la postulante, conforme lo señalado en el Artículo 7, letra f) de las Bases Generales.
Comité de Funcionarios Liceo Samuel Román Rojas	Mínima Cobertura	59.767	El comprobante de depósito, que acredita el pago de las bases, no especifica la razón social de la postulante, conforme lo señalado en el Artículo 7, letra f) de las Bases Generales.





GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES

Postulante	Modalidad	N° Ingreso SUBTEL	Observación
Misión Evangélica La Biblia Dice	Mínima Cobertura	59.387	El comprobante de depósito, que acredita el pago de las bases, no especifica la razón social de la postulante, conforme lo señalado en el Artículo 7, letra f) de las Bases Generales.
Centro Cultural Punto Joven	Mínima Cobertura	59.278	El comprobante de depósito, que acredita el pago de las bases, no especifica la razón social de la postulante, conforme lo señalado en el Artículo 7, letra f) de las Bases Generales.
Iglesia Evangélica Los Hermanos de Renca	Mínima Cobertura	59.385	El comprobante de depósito, que acredita el pago de las bases, no especifica la razón social de la postulante, conforme lo señalado en el Artículo 7, letra f) de las Bases Generales.
Iglesia Evangélica Estableciendo el Reino de Dios	Mínima Cobertura	59.389	El comprobante de depósito, que acredita el pago de las bases, no especifica la razón social de la postulante, conforme lo señalado en el Artículo 7, letra f) de las Bases Generales.
Sociedad Agüero y Agüero Limitada	Mínima Cobertura	59.784	El comprobante de depósito, que acredita el pago de las bases, no especifica la razón social de la postulante, conforme lo señalado en el Artículo 7, letra f) de las Bases Generales.
Mode Limitada	Mínima Cobertura	59.773	El comprobante de depósito, que acredita el pago de las bases, no especifica la razón social de la postulante, conforme lo señalado en el Artículo 7, letra f) de las Bases Generales.
Corporación Municipal de San Miguel	Mínima Cobertura	59.203	El comprobante de depósito, que acredita el pago de las bases, no especifica la razón social de la postulante, conforme lo señalado en el Artículo 7, letra f) de las Bases Generales.
Difusora Susana Magdalena Ortiz Mella E.I.R.L.	Mínima Cobertura	59.109	El comprobante de depósito, que acredita el pago de las bases, no especifica la razón social de la postulante, conforme lo señalado en el Artículo 7, letra f) de las Bases Generales.
Centro Cultural Viejitas Sabrosas Canciones	Mínima Cobertura	59.280	El comprobante de depósito, que acredita el pago de las bases, no especifica la razón social de la postulante, conforme lo señalado en el Artículo 7, letra f) de las Bases Generales.
Comunicaciones y Servicios Esperanza Limitada	Mínima Cobertura	59.191	El comprobante de depósito, que acredita el pago de las bases, no especifica la razón social de la postulante, conforme lo señalado en el Artículo 7, letra f) de las Bases Generales.





GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES

Postulante	Modalidad	N° Ingreso SUBTEL	Observación
Junta De Vecinos N° 22 Los Laureles	Mínima Cobertura	59.621	La postulante acompaña un sobre, denominado "Antecedentes Previos", que por el nombre se asimila al sobre S ₁ , y que identifica a la comuna a la cual postula como "Chillán". Dicho sobre contiene una carpeta de antecedentes, sin rotulo, sin anillar y sin foliar, razón por la cual no cumple con los requisitos exigidos por las Bases del concurso. Además, no se acompaña el sobre S ₂ , el que debería contener los Antecedentes Técnicos, correspondiente a la comuna a la que postula.
Altronix Comunicaciones Limitada	Frecuencia Modulada	59.614 59.616 59.615	Los documentos presentados como garantía de seriedad de la solicitud, para los concursos de las localidades de Zaldívar, Osorno y Corral-Niebla, no contienen la glosa "Documento de Seriedad de la Solicitud, <i>localidad a la que postula</i> , 3° 2007", según lo dispuesto por en el Artículo 36 de las Bases Generales del concurso.
VPM Ltda.	Frecuencia Modulada	59.167 59.168	El comprobante de depósito, que acredita el pago de las bases, no especifica la razón social de la postulante, conforme lo señalado en el Artículo 7, letra e) de las Bases Generales. El documento presentado como garantía de seriedad de la solicitud, para el concurso de la localidad de Laguna de Aculeo, no contienen la glosa "Documento de Seriedad de la Solicitud, <i>localidad a la que postula</i> , 3° 2007", según lo dispuesto por en el Artículo 36 de las Bases Generales del concurso.
M y M Comunicaciones Ltda.	Frecuencia Modulada	59.342	La concursante acompaña una Boleta de Garantía de seriedad de la solicitud, para su postulación a la localidad de Peralillo, con vencimiento el 30 de julio de 2008. Razón por la cual no se da cumplimiento al Art. 36 de las bases, el que establece que la garantía tendrá una validez mínima de un año contado desde la fecha de recepción de las solicitudes, la que se produjo el día 29 de noviembre de 2007, por lo tanto el documento en cuestión debería estar vigente, como mínimo al 29 de noviembre de 2008.





GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES

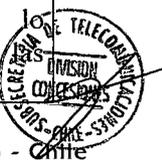
Postulante	Modalidad	N° Ingreso SUBTEL	Observación
Cta Comunicaciones Radiales y Compañía Limitada	Frecuencia Modulada	59.052	El documento presentado como garantía de seriedad de la solicitud, para el concurso de la localidad de Los Álamos, no contiene la glosa "Documento de Seriedad de la Solicitud, <i>localidad a la que postula</i> , 3° 2007", según lo dispuesto por en el Artículo 36 de las Bases Generales del concurso.
Peric, Ostojic y Cía. Ltda.	Frecuencia Modulada	59.344	La concursante acompaña una Boleta de Garantía de seriedad de la solicitud, para su postulación a la localidad de Iquique, con vencimiento el 26 de noviembre de 2008. Razón por la cual no se da cumplimiento al Art. 36 de las bases, el que establece que la garantía tendrá una validez mínima de un año contado desde la fecha de recepción de las solicitudes, la que se produjo el día 29 de noviembre de 2007, por lo tanto el documento en cuestión debería estar vigente, como mínimo al 29 de noviembre de 2008.
Vergara y Céspedes Limitada	Frecuencia Modulada	59.761 59.762	El comprobante de depósito, que acredita el pago de las bases, no especifica la razón social de la postulante, conforme lo señalado en el Artículo 7, letra e) de las Bases Generales. El documento presentado como garantía de seriedad de la solicitud, para el concurso de la localidad de Iloca, no contiene la glosa "Documento de Seriedad de la Solicitud, <i>localidad a la que postula</i> , 3° 2007", según lo dispuesto por en el Artículo 36 de las Bases Generales del concurso.
Estilistas Limitada	Frecuencia Modulada	60.029	El documento presentado como garantía de seriedad de la solicitud, para el concurso de la localidad de Laguna de Aculeo, no contiene la glosa "Documento de Seriedad de la Solicitud, <i>localidad a la que postula</i> , 3° 2007", según lo dispuesto por en el Artículo 36 de las Bases Generales del concurso.
Sociedad Radio las Garzas Sociedad Anónima	Frecuencia Modulada	59.177	El documento presentado como garantía de seriedad de la solicitud, para el concurso de la localidad de Iloca, no contiene la glosa "Documento de Seriedad de la Solicitud, <i>localidad a la que postula</i> , 3° 2007", según lo dispuesto por en el Artículo 36 de las Bases Generales del concurso.





GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES

Postulante	Modalidad	N° Ingreso SUBTEL	Observación
Speaker Comunicaciones S.A.	Frecuencia Modulada	59171	El documento presentado como garantía de seriedad de la solicitud, para el concurso de la localidad de Antofagasta, no contiene la glosa "Documento de Seriedad de la Solicitud, <i>localidad a la que postula</i> , 3° 2007", según lo dispuesto por en el Artículo 36 de las Bases Generales del concurso.
Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez	Frecuencia Modulada	59.783	El documento presentado como garantía de seriedad de la solicitud, para el concurso de la localidad de Curaco de Vélez, no contiene la glosa "Documento de Seriedad de la Solicitud, <i>localidad a la que postula</i> , 3° 2007", según lo dispuesto por en el Artículo 36 de las Bases Generales del concurso.
Broadcasting y Telecomunicaciones Limitada	Frecuencia Modulada	59.787	El documento presentado como garantía de seriedad de la solicitud, para el concurso de la localidad de Colonia Santa Fe, no contiene la glosa "Documento de Seriedad de la Solicitud, <i>localidad a la que postula</i> , 3° 2007", según lo dispuesto por en el Artículo 36 de las Bases Generales del concurso.
Sociedad Agüero Y Agüero Limitada	Frecuencia Modulada	59.789	El documento presentado como garantía de seriedad de la solicitud, para el concurso de la localidad de Chonchi, no contiene la glosa "Documento de Seriedad de la Solicitud, <i>localidad a la que postula</i> , 3° 2007", según lo dispuesto por en el Artículo 36 de las Bases Generales del concurso.
Radiodifusión y Telecomunicaciones Alex Nahuelquin E.I.R.L	Frecuencia Modulada	59.792 59.791	Los documentos presentados como garantía de seriedad de la solicitud, para los concursos de las localidades de Puqueldón y Queilén, no contienen la glosa "Documento de Seriedad de la Solicitud, <i>localidad a la que postula</i> , 3° 2007", según lo dispuesto por en el Artículo 36 de las Bases Generales del concurso.
Ilustre Municipalidad de Alto Bio Bio	Frecuencia Modulada	59.794	El documento presentado como garantía de seriedad de la solicitud, para el concurso de la localidad de Alto Biobío, no contiene la glosa "Documento de Seriedad de la Solicitud, <i>localidad a la que postula</i> , 3° 2007", según lo dispuesto por en el Artículo 36 de las Bases Generales del concurso.
Aconcagua Limitada	Medios Frecuencia Modulada	59.292	El comprobante de depósito, que acredita el pago de las bases, no especifica la razón social de la postulante, conforme lo señalado en el Artículo 7, letra e) de Bases Generales.





GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES

Postulante	Modalidad	N° Ingreso SUBTEL	Observación
Sociedad de Comunicaciones Álvarez y Muñoz Ltda.	Frecuencia Modulada	59.777 59.779 59.778	El comprobante de depósito, que acredita el pago de las bases, no especifica la razón social de la postulante, conforme lo señalado en el Artículo 7, letra e) de las Bases Generales. Los documentos presentados como garantía de seriedad de la solicitud, para los concursos de las localidades de Castro y Chonchi, no contienen la glosa "Documento de Seriedad de la Solicitud, <i>localidad a la que postula</i> , 3° 2007", según lo dispuesto por en el Artículo 36 de las Bases Generales del concurso..
Comunicaciones Jaime Plaza e Hijo Limitada	Frecuencia Modulada	59.205 59.206	El comprobante de depósito, que acredita el pago de las bases, no especifica la razón social de la postulante, conforme lo señalado en el Artículo 7, letra e) de las Bases Generales. La concursante acompaña una Boleta de Garantía de seriedad de la solicitud, para su postulación a la localidad de La Serena, con vencimiento el 28 de enero de 2008. Razón por la cual no se da cumplimiento al Art. 36 de las bases, el que establece que la garantía tendrá una validez mínima de un año contado desde la fecha de recepción de las solicitudes, la que se produjo el día 29 de noviembre de 2007, por lo tanto el documento en cuestión debería estar vigente, como mínimo al 29 de noviembre de 2008.
Servicios de Publicidad y Comunicaciones Punto Creativo Limitada	Frecuencia Modulada	59.220	El documento presentado como garantía de seriedad de la solicitud, para el concurso de la localidad de Huasco, no contiene la glosa "Documento de Seriedad de la Solicitud, <i>localidad a la que postula</i> , 3° 2007", según lo dispuesto por en el Artículo 36 de las Bases Generales del concurso.
Telmar Limitada	Frecuencia Modulada	59.766	El documento presentado como garantía de seriedad de la solicitud, para el concurso de la localidad de La Serena, no contiene la glosa "Documento de Seriedad de la Solicitud, <i>localidad a la que postula</i> , 3° 2007", según lo dispuesto por en el Artículo 36 de las Bases Generales del concurso.





GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES

Postulante	Modalidad	N° Ingreso SUBTEL	Observación
Nicoletti y Compañía Limitada	Frecuencia Modulada	59.226 59.225 59.227	Los documentos presentados como garantía de seriedad de la solicitud, para los concursos de las localidades de Iquique, Antofagasta y La Serena, no contienen la glosa "Documento de Seriedad de la Solicitud, <i>localidad a la que postula</i> , 3° 2007", según lo dispuesto por en el Artículo 36 de las Bases Generales del concurso.

La Comisión deja constancia que la postulante SQM INDUSTRIAL S.A., acompaña una carta de fecha 29 de noviembre de 2007, que no se encuentra anillada a ninguno de los sobres presentados. En dicha carta se individualiza el contenido de los sobres S₁ y S₂.

Se adjunta nómina de las propuestas que fueron recepcionadas y revisadas en su totalidad por la Comisión. Se desglosa esta nómina por localidad o comuna y concursantes que postulan. Dicha nómina se entenderá parte integrante de esta Acta, para todos los efectos que procedan.

La Comisión deja constancia que no se formularon observaciones por escrito al acto de apertura.

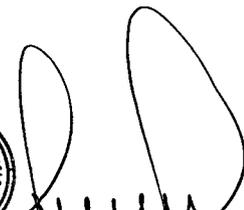
Se pone término al presente acto siendo las 12:45 horas, del 6 de diciembre de 2007.

Se deja constancia, finalmente, que los sobres fueron recibidos y abiertos dando estricto cumplimiento a las normas contenidas en las bases generales de este llamado a concurso público.

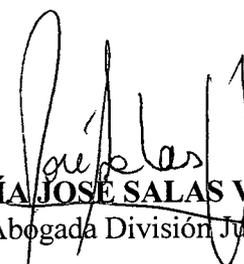
Para constancia de lo anterior, firman los integrantes de la Comisión.



VÍCTOR GARAY SILVA
Directivo Grado 4° de la E. U. S.

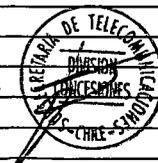


WENCESLAO MORENO CEOLÁN
Profesional Grado 6° de la E. U. S.


MARÍA JOSÉ SALAS VENEGAS
Abogada División Jurídica

POSTULACIONES CONCURSO PÚBLICO RADIODIFUSIÓN SONORA
 TERCER CUATRIMESTRE DE 2007
 FRECUENCIA MODULADA

ITEM	LOCALIDAD LLAMADO	REGIÓN	Nº INGRESO SUBTEL JURÍDICO	Nº INGRESO SUBTEL TÉCNICO	FECHA INGRESO SUBTEL	Nº INGRESO SEREMITT	FECHA INGRESO SEREMITT	RUT CONCURSANTE	CONCURSANTE
1	Collahuasi	1	59.294	59.296	29-11-2007			81.640.900-4	CORPORACION DE RADIO VALPARAISO LTDA
2	Collahuasi	1	59.115	59.116	29-11-2007			79.654.650-6	LARRAIN, SALAS Y ASOCIADOS LIMITADA
3	Iquique	1	59.294	59.295	29-11-2007			81.640.900-4	CORPORACION DE RADIO VALPARAISO LTDA
4	Iquique	1	59.232	59.236	29-11-2007			77.332.300-3	DESARROLLOS ELECTRONICOS DOFOX LIMITADA
5	Iquique	1	59.254	59.255	29-11-2007			77.612.030-8	INVERSIONES SAN JOSE LIMITADA
6	Iquique	1	59.224	59.226	29-11-2007			77.431.560-8	NICOLETTI Y COMPAÑIA LIMITADA
7	Iquique	1	59.343	59.344	29-11-2007			79.506.660-8	PERIC, OSTOJIC Y CIA. LTDA.
8	Iquique	1	59.310	59.311	29-11-2007			78.636.080-3	SANTA IGNACIA LIMITADA
9	Antofagasta	2	59.294	59.298	29-11-2007			81.640.900-4	CORPORACION DE RADIO VALPARAISO LTDA
10	Antofagasta	2	59.232	59.235	29-11-2007			77.332.300-3	DESARROLLOS ELECTRONICOS DOFOX LIMITADA
11	Antofagasta	2	59.224	59.225	29-11-2007			77.431.560-8	NICOLETTI Y COMPAÑIA LIMITADA
12	Antofagasta	2	59.361	59.362	29-11-2007			96.677.320-0	RADIO CORPORACION S.A
13	Antofagasta	2	59.310	59.312	29-11-2007			78.636.080-3	SANTA IGNACIA LIMITADA
14	Antofagasta	2	59.330	59.331	29-11-2007			79.542.760-0	SOCIEDAD PRODUCTORA DE PROGRAMAS PERIODISTICOS S.A (SOPROPER
15	Antofagasta	2	59.170	59.171	29-11-2007			96.945.880-2	SPEAKER COMUNICACIONES S.A
16	Calama	2	59.294	59.297	29-11-2007			81.640.900-4	CORPORACION DE RADIO VALPARAISO LTDA
17	Calama	2	59.330	59.332	29-11-2007			79.542.760-0	SOCIEDAD PRODUCTORA DE PROGRAMAS PERIODISTICOS S.A (SOPROPER
18	La Escondida	2	59.294	59.300	29-11-2007			81.640.900-4	CORPORACION DE RADIO VALPARAISO LTDA
19	La Escondida	2	59.115	59.149	29-11-2007			79.654.650-6	LARRAIN, SALAS Y ASOCIADOS LIMITADA
20	La Escondida	2	59.048	59.049	29-11-2007			77.949.360-1	SOCIEDAD PERIODISTICA EL SALITRE LIMITADA
21	María Elena	2	59.185	59.186	29-11-2007			79.947.100-0	SQM INDUSTRIAL S.A
22	Río Grande	2							SIN PARTICIPANTES
23	Sierra Gorda	2	59.048	59.050	29-11-2007			77.949.360-1	SOCIEDAD PERIODISTICA EL SALITRE LIMITADA
24	Taltal	2	59.376	59.377	29-11-2007			76.617.440-K	CLAUDIO ANTONIO PÉREZ CRUZ COMUNICACIONES E.I.R.L
25	Tocopilla	2	59.391	59.394	29-11-2007			78.007.770-0	SOCIEDAD DE DIFUSIÓN ARMONÍA LIMITADA
26	Tocopilla	2	59.242	59.243	29-11-2007			76.001.682-9	SOCIEDAD DELGADO Y DELGADO LIMITADA
27	Zaldivar	2	59.613	59.614	29-11-2007			76.181.320-K	ALTRONIX COMUNICACIONES LIMITADA
28	Zaldivar	2	59.294	59.299	29-11-2007			81.640.900-4	CORPORACION DE RADIO VALPARAISO LTDA
29	Chañaral	3	59.208	59.210	29-11-2007			78.320.420-7	COMERCIAL LOS INCAS LIMITADA
30	Diego de Almagro	3	59.208	59.209	29-11-2007			78.320.420-7	COMERCIAL LOS INCAS LIMITADA
31	Freirina	3	59.208	59.211	29-11-2007			78.320.420-7	COMERCIAL LOS INCAS LIMITADA
32	Huasco	3	59.219	59.220	29-11-2007			77.569.470-K	SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y COMUNICACIONES PUNTO CREATIVO LIMITADA
33	La Serena	4	59.205	59.206	29-11-2007			76.001.958-5	COMUNICACIONES JAIME PLAZA E HIJO LIMITADA
34	La Serena	4	59.294	59.301	29-11-2007			81.640.900-4	CORPORACION DE RADIO VALPARAISO LTDA
35	La Serena	4	59.254	59.256	29-11-2007			77.612.030-8	INVERSIONES SAN JOSE LIMITADA
36	La Serena	4	59.224	59.227	29-11-2007			77.431.560-8	NICOLETTI Y COMPAÑIA LIMITADA
37	La Serena	4	59.361	59.363	29-11-2007			96.677.320-0	RADIO CORPORACION S.A
38	La Serena	4	59.310	59.313	29-11-2007			78.636.080-3	SANTA IGNACIA LIMITADA
39	La Serena	4	59.330	59.333	29-11-2007			79.542.760-0	SOCIEDAD PRODUCTORA DE PROGRAMAS PERIODISTICOS S.A (SOPROPER
40	La Serena	4	59.765	59.766	30-11-2007	916	29-11-2007	76.106.180-1	TELMAR LIMITADA
41	La Estrella	6	59.882	59.884	03-12-2007	1649/045	29-11-2007	77.732.690-2	A & F BROADCASTING SYSTEM LTDA.
42	La Estrella	6	59.183	59.184	29-11-2007			76.000.272-0	COMUNICACIONES RADIALES SANTOS ROJAS E.I.R.L
43	La Estrella	6	59.378	59.379	29-11-2007			96.677.320-0	SOCIEDAD DE PRESTACIONES DE SERVICIOS BEMAR LIMITADA
44	La Estrella	6	59.316	59.318	29-11-2007			77379040-K	REDES Y COMUNICACION LTDA.
45	Peralillo	6	59.882	59.883	03-12-2007	1649/045	29-11-2007	77.732.690-2	A & F BROADCASTING SYSTEM LTDA.



POSTULACIONES CONCURSO PÚBLICO RADIODIFUSIÓN SONORA
 TERCER CUATRIMESTRE DE 2007
 FRECUENCIA MODULADA

ITEM	LOCALIDAD LLAMADO	REGIÓN	Nº INGRESO SUBTEL JURÍDICO	Nº INGRESO SUBTEL TÉCNICO	FECHA INGRESO SUBTEL	Nº INGRESO SEREMITT	FECHA INGRESO SEREMITT	RUT CONCURSANTE	CONCURSANTE
46	Peralillo	6	59.341	59.342	29-11-2007			78.498.390-0	M Y M COMUNICACIONES LTDA.
47	Pichilemu	6	59.294	59.302	29-11-2007			81.640.900-4	CORPORACION DE RADIO VALPARAISO LTDA
48	Pichilemu	6	59.374	59.375	29-11-2007			78.965.080-2	EMPRESA NACIONAL DE TRANSMISIONES Y DUPLEXIONES
49	Pichilemu	6	59.895	59.896	03-12-2007	227/28	29-11-2007	76.473.000-3	ENTREOLAS COMUNICACIONES LIMITADA
50	Pichilemu	6	59.215	59.214	29-11-2007			76.001.629-2	JOSE FERNANDO HERMOSILLA ESCALONA Y COMPAÑIA LIMITADA
51	Pichilemu	6	59.347	59.348	29-11-2007			76.053.210-K	SOC. RADIODIFUSORA CHEIS LIMITADA
52	Empedrado	7							SIN PARTICIPANTES
53	Iloca	7	59.761	59.762	30-11-2007	10050	29-11-2007	76.878.640-2	VERGARA Y CÉSPEDES LIMITADA
54	Iloca	7	59.347	59.349	29-11-2007			76.053.210-K	SOC. RADIODIFUSORA CHEIS LIMITADA
55	Iloca	7	59.176	59.177	29-11-2007			76.377.630-1	SOCIEDAD RADIO LAS GARZAS SOCIEDAD ANONIMA
56	Licantén	7	59.347	59.350	29-11-2007			76.053.210-K	SOC. RADIODIFUSORA CHEIS LIMITADA
57	Licantén	7	59.111	59.112	29-11-2007			76.485.650-3	SOCIEDAD DE COMUNICACIONES TELLO Y CASTRO LIMITADA
58	Alto Biobio	8	59.793	59.794	30-11-2007	9533	29-11-2007	69.264.200-2	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALTO BIO BIO
59	Cobquecura	8	59.257	59.258	29-11-2007			76.895.440-2	COMUNICACIONES JOSÉ GERARDO NUÑEZ YANEZ E.I.R.L
60	Colonia Santa Fe	8	59.786	59.787	30-11-2007	9525	29-11-2007	77.357.500-2	BROADCASTING Y TELECOMUNICACIONES LIMITADA
61	Colonia Santa Fe	8	59.887	59.888	03-12-2007	227/32	29-11-2007	76.894.030-4	SERVICIOS EDUCATIVOS RODRIGO ALVAREZ E.I.R.L
62	Colonia Santa Fe	8	59.885	59.886	03-12-2007	227/34	29-11-2007	76.267.950-7	SOCIEDAD NELSON ROLANDO ZUÑIGA POBLETE Y C.I.A LIMITADA
63	Los Alamos	8	59.051	59.052	29-11-2007			76.131.520-K	CTA COMUNICACIONES RADIALES Y COMPAÑIA LIMITADA
64	Castro	10	59.294	59.305	29-11-2007			81.640.900-4	CORPORACION DE RADIO VALPARAISO LTDA
65	Castro	10	59.237	59.241	29-11-2007			76.002.005-2	HECTOR MANUEL BALLESTEROS CURAMILLA, RADIO EMISORA YEMA, E.I.R.L
66	Castro	10	59.361	59.366	29-11-2007			96.677.320-0	RADIO CORPORACION S.A
67	Castro	10	59.777	59.779	30-11-2007	9518	29-11-2007	77.280.450-4	SOCIEDAD DE COMUNICACIONES ALVAREZ Y MUÑOZ LTDA
68	Castro	10	59.391	59.393	29-11-2007			78.007.770-0	SOCIEDAD DE DIFUSIÓN ARMONÍA LIMITADA
69	Chonchi	10	59.237	59.238	29-11-2007			76.002.005-2	HECTOR MANUEL BALLESTEROS CURAMILLA, RADIO EMISORA YEMA, E.I.R.L
70	Chonchi	10	59.361	59.365	29-11-2007			96.677.320-0	RADIO CORPORACION S.A
71	Chonchi	10	59.788	59.789	30-11-2007	9527	29-11-2007	77.423.800-k	SOCIEDAD AGÜERO Y AGÜERO LIMITADA
72	Chonchi	10	59.777	59.778	30-11-2007	9517	29-11-2007	77.280.450-4	SOCIEDAD DE COMUNICACIONES ALVAREZ Y MUÑOZ LTDA
73	Curaco de Vélez	10	59.782	59.783	30-11-2007	9522	29-11-2007	69.231.000-4	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACO DE VELEZ
74	Futaleufú	10							SIN PARTICIPANTES
75	Osorno	10	59.613	59.616	29-11-2007			76.181.320-K	ALTRONIX COMUNICACIONES LIMITADA
76	Osorno	10	59.294	59.304	29-11-2007			81.640.900-4	CORPORACION DE RADIO VALPARAISO LTDA
77	Osorno	10	59.232	59.233	29-11-2007			77.332.300-3	DESARROLLOS ELECTRÓNICOS DOFOX LIMITADA
78	Osorno	10	59.361	59.364	29-11-2007			96.677.320-0	RADIO CORPORACION S.A
79	Osorno	10	59.310	59.314	29-11-2007			78.636.080-3	SANTA IGNACIA LIMITADA
80	Osorno	10	59.330	59.334	29-11-2007			79.542.760-0	SOCIEDAD PRODUCTORA DE PROGRAMAS PERIODISTICOS S.A (SOPROPER
81	Puqueldon	10	59.237	59.240	29-11-2007			76.002.005-2	HECTOR MANUEL BALLESTEROS CURAMILLA, RADIO EMISORA YEMA, E.I.R.L
82	Puqueldon	10	59.790	59.792	30-11-2007	9530	29-11-2007	76.709.710-7	RADIODIFUSION Y TELECOMUNICACIONES ALEX NAHUELQUIN E.I.R.L
83	Queilén	10	59.237	59.239	29-11-2007			76.002.005-2	HECTOR MANUEL BALLESTEROS CURAMILLA, RADIO EMISORA YEMA, E.I.R.L
84	Queilén	10	59.790	59.791	30-11-2007	9529	29-11-2007	76.709.710-7	RADIODIFUSION Y TELECOMUNICACIONES ALEX NAHUELQUIN E.I.R.L
85	Coyhaique	11	59.294	59.306	29-11-2007			81.640.900-4	CORPORACION DE RADIO VALPARAISO LTDA
86	Puerto Cisnes	11	59.345	59.346	29-11-2007			77.860.310-1	SOCIEDAD DE COMUNICACIONES EL SHADDAI LIMITADA
87	Porvenir	12	59.391	59.392	29-11-2007			78.007.770-0	SOCIEDAD DE DIFUSIÓN ARMONÍA LIMITADA
88	Punta Arenas	12	59.294	59.307	29-11-2007			81.640.900-4	CORPORACION DE RADIO VALPARAISO LTDA
89	Laguna Aculeo	13	59.380	59.381	29-11-2007			76.455.760-3	COMUNICACIONES PORTALES LIMITADA
90	Laguna Aculeo	13	60.028	60.029	03-12-2007	1.972	29-11-2007	76.322.830-4	ESTILISTAS LIMITADA



POSTULACIONES CONCURSO PÚBLICO RADIODIFUSIÓN SONORA
 TERCER CUATRIMESTRE DE 2007
 FRECUENCIA MODULADA

ITEM	LOCALIDAD LLAMADO	REGIÓN	N° INGRESO SUBTEL JURÍDICO	N° INGRESO SUBTEL TÉCNICO	FECHA INGRESO SUBTEL	N° INGRESO SEREMITT	FECHA INGRESO SEREMITT	RUT CONCURSANTE	CONCURSANTE
91	Laguna Aculeo	13	59.316	59.317	29-11-2007			77.379.040-K	REDES Y COMUNICACION LTDA.
92	Laguna Aculeo	13	59.167	59.168	29-11-2007			77.261.390-3	VPM LTDA.
93	Corral-Niebla	14	59.292	59.293	29-11-2007			76.492.380-4	ACONCAGUA MEDIOS LIMITADA
94	Corral-Niebla	14	59.613	59.615	29-11-2007			76.181.320-K	ALTRONIX COMUNICACIONES LIMITADA
95	Corral-Niebla	14	59.294	59.303	29-11-2007			81.640.900-4	CORPORACION DE RADIO VALPARAISO LTDA
96	Corral-Niebla	14	59.232	59.234	29-11-2007			77.332.300-3	DESARROLLOS ELECTRONICOS DOFOX LIMITADA
97	Corral-Niebla	14	59.361	59.382	29-11-2007			96.677.320-0	RADIO CORPORACION S.A
98	Corral-Niebla	14	59.310	59.315	29-11-2007			78.636.080-3	SANTA IGNACIA LIMITADA



POSTULACIONES CONCURSO PÚBLICO RADIODIFUSIÓN SONORA
TERCER CUATRIMESTRE DE 2007
MÍNIMA COBERTURA

ITEM	COMUNA LLAMADO	REG	Nº INGRESO SUBTEL JURIDICO	Nº INGRESO SUBTEL TÉCNICO	FECHA INGRESO SUBTEL	Nº INGRESO SEREMITT	FECHA INGRESO SEREMITT	RUT CONCURSANTE	CONCURSANTE
1	Pica (106,5 MHz)	1							SIN PARTICIPANTES
2	Pica (95,5 MHz)	1	59.150	59.151	29.11.2007			79.654.650-6	LARRAÍN, SALAS Y ASOCIADOS LIMITADA
3	Pozo Almonte	1	59.201	59.202	29.11.2007			75.964.230-9	JUNTA VECINAL N°9 HUERTOS FAMILIARES
4	Copiapó	3	59.160	59.161	29.11.2007			75.976.320-3	FILIAL COLO COLO, COPIAPÓ
5	Diego de Almagro	3							SIN PARTICIPANTES
6	Combarbalá	4	59.767	59.768	30.11.2007	918	29.11.2007	75.971.030-4	COMITÉ DE FUNCIONARIOS LICEO SAMUEL ROMÁN ROJAS
7	Vicuña (105,3 MHz)	4	59.335	59.337	29.11.2007			69.040.500-8	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VICUÑA
8	Vicuña (105,3 MHz)	4	59.335	59.338	29.11.2007			69.040.500-8	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VICUÑA
9	Vicuña (93,9 MHz)	4	59.335	59.336	29.11.2007			69.040.500-8	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VICUÑA
10	Vicuña (96,7 MHz)	4	59.335	59.339	29.11.2007			69.040.500-8	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VICUÑA
11	Casablanca	5	60.036	60.037	03.12.2007	9.870	29.11.2007	65.084.260-K	AGRUPACIÓN DEPORTIVA SANTA BÁRBARA
12	Juan Fernández	5	60.030	60.031	03.12.2007	9.864	29.11.2007	75.936.570-4	CORPORACIÓN DE DESARROLLO CULTURAL, TURISTICO, DEPORTIVO, RECREATIVO Y SOCIAL ROBINSON CRUSOE
13	Puchuncaví	5	59.262	59.263	29.11.2007			76.111.060-8	SOCIEDAD CONSTRUCCIONES OLIVOS Y FLORES CIA. LIMITADA
14	Quilpué	5	60.038	60.039	03.12.2007	9.872	29.11.2007	65.456.680-1	CENTRO CULTURAL NUEVO AMANECER
15	Quilpué	5	59.280	59.287	29.11.2007			65.308.660-1	CENTRO CULTURAL VIEJITAS SABROSAS CANCIONES
16	Quilpué	5	59.288	59.291	29.11.2007			76.392.110-7	HIGH BASS COMUNICACIONES CULTURALES LIMITADA
17	San Esteban	5							SIN PARTICIPANTES
18	Mostazal	6	59.198	59.199	29.11.2007			69.080.500-6	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MOSTAZAL
19	Nancagua	6	59.248	59.249	29.11.2007			76.196.820-3	COMERCIALIZADORA AMAL CHILE LTDA.
20	Nancagua	6							SIN PARTICIPANTES
21	Placilla	6	59.278	59.279	29.11.2007			65.327.220-0	CENTRO CULTURAL PUNTO JOVEN
22	San Fernando	6	59.389	59.390	29.11.2007			65.874.880-7	IGLESIA EVANGÉLICA ESTABLECIENDO EL REINO DE DIOS
23	San Fernando	6	59.087	59.089	29.11.2007			76.831.230-3	INDESTEL LTDA.
24	San Fernando	6	59.387	59.388	29.11.2007			65.219.390-0	MISIÓN EVANGÉLICA LA BIBLIA DICE
25	Curicó	7	59.383	59.384	29.11.2007			65.493.610-2	IGLESIA CRISTO TU ÚNICA ESPERANZA
26	Curicó	7	59.385	59.386	29.11.2007			74.960.900-7	IGLESIA EVANGÉLICA LOS HERMANOS DE RENCA
27	Molina	7	59.164	59.165	29.11.2007			72.789.000-9	CORPORACIÓN CULTURAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MOLINA
28	San Javier	7							SIN PARTICIPANTES
29	San Javier	7	59.763	59.764	30.11.2007	101/51	29.11.2007	76.280.450-6	SOCIEDAD BROADCASTING COMUNICACIONES LIMITADA
30	Talca	7	59.102	59.103	29.11.2007			77.360.450-9	COMUNICACIONES Y PUBLICIDAD RADIAL LIMITADA
31	Teno	7							SIN PARTICIPANTES
32	Chillán	8	60.034	60.035	03.12.2007	9.868	29.11.2007	73.414.500-9	IGLESIA MINISTERIO EVANGELÍSTICO CRUZADA DE PODER, CORPORACIÓN DE DERECHO PRIVADO
33	Chillán	8	59.621	NO INGRESA DO	29.11.2007			73.164.900-6	JUNTA DE VECINOS N°22 LOS LAURELES



POSTULACIONES CONCURSO PÚBLICO RADIODIFUSIÓN SONORA
 TERCER CUATRIMESTRE DE 2007
 MÍNIMA COBERTURA

ITEM	COMUNA LLAMADO	REG	Nº INGRESO SUBTEL JURÍDICO	Nº INGRESO SUBTEL TÉCNICO	FECHA INGRESO SUBTEL	Nº INGRESO SEREMITT	FECHA INGRESO SEREMITT	RUT CONCURSANTE	CONCURSANTE
34	Chillán Viejo	8	59.053	59.054	29.11.2007			74.477.200-1	CENTRO JUVENIL LA ESPERANZA
35	Cobquecura	8	59.252	59.253	29.11.2007			76.895.440-2	COMUNICACIONES JOSÉ GERARDO NUÑEZ YAÑEZ E.I.R.L
36	Cobquecura	8	59.889	59.890	03.12.2007	227/14	29.11.2007	69.140.400-5	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COBQUECURA
37	Coihueco	8	59.891	59.892	03.12.2007	227/12	29.11.2007	73.845.300-K	CENTRO CULTURAL Y ARTÍSTICO CREACIONES
38	Coronel	8	59.162	59.163	29.11.2007			65.274.640-3	CONGREGACIÓN CRISTIANA RESTAURACIÓN DE FE ELOHIM
39	Hualqui	8	59.250	59.251	29.11.2007			69.150.600-2	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUALQUI
40	Mulchén	8	59.769	59.770	30.11.2007	9.489	29.11.2007	69.170.500-5	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN
41	Pinto	8	59.191	59.192	29.11.2007			77.378.810-3	COMUNICACIONES Y SERVICIOS ESPERANZA LIMITADA
42	San Pedro de La Paz	8	59.113	59.114	29.11.2007			65.034.690-4	CENTRO COMUNICACIONAL LOMAS COLORADAS
43	Santa Bárbara	8	59.325	59.326	29.11.2007			77.660.270-1	SOCIEDAD DE INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES LIMITADA
44	Tomé	8							SIN PARTICIPANTES
45	Yumbel	8							SIN PARTICIPANTES
46	Carahue	9	59.795	59.796	30.11.2007	9.535	29.11.2007	65.359.840-8	AGRUPACIÓN CULTURAL Y COMUNICACIONAL CREACIONES
47	Carahue	9	59.773	59.775	30.11.2007	9.514	29.11.2007	76.509.790-8	MODE LIMITADA
48	Ercilla	9	60.032	60.033	03.12.2007	9.866	29.11.2007	65.028.960-9	CENTRO RADIOFÓNICO CULTURAL
49	Nueva Imperial	9	59.771	59.772	30.11.2007	9.492	29.11.2007	70.002.810-0	CORPORACIÓN METODISTA
50	Nueva Imperial	9	59.773	59.776	30.11.2007	9.515	29.11.2007	76.509.790-8	MODE LIMITADA
51	Teodoro Schmidt	9	59.797	59.798	30.11.2007	9.537	29.11.2007	65.873.460-1	GRUPO CULTURAL Y FUNCIONAL CREA HUALPIN
52	Teodoro Schmidt	9	59.773	59.774	30.11.2007	9.513	29.11.2007	76.509.790-8	MODE LIMITADA
53	Curaco de Vélez	10	59.780	59.781	30.11.2007	9.520	29.11.2007	69.231.000-4	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACO DE VELEZ
54	Puerto Octay	10	59.212	59.213	29.11.2007			69.210.400-5	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUERTO OCTAY
55	Queilén	10	59.784	59.785	30.11.2007	9.524	29.11.2007	77.423.800-K	SOCIEDAD AGÜERO Y AGÜERO LIMITADA
56	San Pablo	10	59.893	59.894	03.12.2007	227/26	29.11.2007	69.210.100-2	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO
57	Aysén	11	59.897	59.898	03.12.2007	227/24	29.11.2007	69.240.100-K	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUERTO AYSÉN
58	Aysén	11	60.123	60.124	04.12.2007	1.762	29.11.2007	72.860.800-5	JUNTA DE VECINOS N°12 PUERTO AGUIRRE
59	Coyhaique (88,1 MHz)	11	59.901	59.905	03.12.2007	227/19	29.11.2007	69.240.300-2	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE
60	Coyhaique (88,1 MHz)	11	59.901	59.906	03.12.2007	227/20	29.11.2007	69.240.300-2	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE
61	Coyhaique (90,9 MHz)	11	59.901	59.904	03.12.2007	227/18	29.11.2007	69.240.300-2	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE
62	Coyhaique (92,5 MHz)	11	59.901	59.903	03.12.2007	227/17	29.11.2007	69.240.300-2	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE
63	Coyhaique (98,9 MHz)	11	59.901	59.902	03.12.2007	227/16	29.11.2007	69.240.300-2	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE
64	Tortel	11	59.899	59.900	03.12.2007	227/22	29.11.2007	75.240.200-4	COMITÉ DE RADIO MADRE DE LA DIVINA PROVIDENCIA
65	Buin (105,3 MHz)	13							SIN PARTICIPANTES
66	Buin (107,9 MHz)	13	59.246	59.247	29.11.2007			65.069.170-9	AGRUPACIÓN LA PANDILLA SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA
67	Buin (107,9 MHz)	13	59.288	59.289	29.11.2007			76.392.110-7	HIGH BASS COMUNICACIONES CULTURALES LIMITADA



POSTULACIONES CONCURSO PÚBLICO RADIODIFUSIÓN SONORA
 TERCER CUATRIMESTRE DE 2007
 MÍNIMA COBERTURA

ITEM	COMUNA LLAMADO	REG	Nº INGRESO SUBTEL JURÍDICO	Nº INGRESO SUBTEL TÉCNICO	FECHA INGRESO SUBTEL	Nº INGRESO SEREMITT	FECHA INGRESO SEREMITT	RUT CONCURSANTE	CONCURSANTE
68	Buín (107,9 MHz)	13	59.189	59.190	29.11.2007			69.072.500-2	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN
69	Buín (107,9 MHz)	13	59.319	59.324	29.11.2007			77.379.040-K	REDES Y COMUNICACIÓN LIMITADA
70	Buín (107,9 MHz)	13	59.262	59.265	29.11.2007			76.111.060-8	SOCIEDAD CONSTRUCCIONES OLIVOS Y FLORES CIA. LIMITADA
71	La Florida	13	59.228	59.229	29.11.2007			71.551.500-8	UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
72	La Granja	13	59.230	59.231	29.11.2007			69.072.400-6	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA GRANJA
73	La Granja	13	59.356	59.357	29.11.2007			76.430.880-8	INMOBILIARIA CENTRO CATEDRAL SOCIEDAD ANÓNIMA
74	La Granja	13	59.351	59.352	29.11.2007			65.245.630-8	MISIÓN CRISTIANA VIDA VISIÓN
75	La Granja	13	59.262	59.264	29.11.2007			76.111.060-8	SOCIEDAD CONSTRUCCIONES OLIVOS Y FLORES CIA. LIMITADA
76	La Granja	13	59.367	59.368	29.11.2007			77.860.310-1	SOCIEDAD DE COMUNICACIONES EL SHADDAI LIMITADA
77	La Granja	13	59.325	59.327	29.11.2007			77.660.270-1	SOCIEDAD DE INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES LIMITADA
78	La Pintana	13	59.217	59.218	29.11.2007			73.045.100-8	FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN NOCEDAL
79	La Reina	13	59.319	59.321	29.11.2007			77.379.040-K	REDES Y COMUNICACIÓN LIMITADA
80	La Reina	13	59.262	59.266	29.11.2007			76.111.060-8	SOCIEDAD CONSTRUCCIONES OLIVOS Y FLORES CIA. LIMITADA
81	La Reina	13	59.367	59.369	29.11.2007			77.860.310-1	SOCIEDAD DE COMUNICACIONES EL SHADDAI LIMITADA
82	Lo Espejo	13	59.154	59.155	29.11.2007			65.190.720-9	COMITÉ PRO ADELANTO CARLOS DITTBORN
83	Peñaflor	13	59.158	59.159	29.11.2007			77.171.860-4	SOCIEDAD DE DESARROLLO CREATIVO Y CULTURAL SIN FRONTERAS LIMITADA
84	Peñalolén	13	59.109	59.110	29.11.2007			76.002.028-1	DIFUSORA SUSANA MAGDALENA ORTIZ MELLA E.I.R.L.
85	Peñalolén	13	59.098	59.099	29.11.2007			76.052.280-5	INGENIERÍA E INFORMÁTICA MAGIX LIMITADA
86	Peñalolén	13	59.259	59.261	29.11.2007			76.118.630-2	PROYECTOS DE COMUNICACIONES Y ELECTRÓNICA LIMITADA
87	Peñalolén	13	59.319	59.322	29.11.2007			77.379.040-K	REDES Y COMUNICACIÓN LIMITADA
88	Peñalolén	13	59.262	59.270	29.11.2007			76.111.060-8	SOCIEDAD CONSTRUCCIONES OLIVOS Y FLORES CIA. LIMITADA
89	Peñalolén	13	59.367	59.370	29.11.2007			77.860.310-1	SOCIEDAD DE COMUNICACIONES EL SHADDAI LIMITADA
90	Pirque	13	59.152	59.153	29.11.2007			79.945.290-1	INVERSIONES E INMOBILIARIA GILBRALTAR LIMITADA
91	Providencia	13	59.288	59.290	29.11.2007			76.392.110-7	HIGH BASS COMUNICACIONES CULTURALES LIMITADA
92	Providencia	13	59.356	59.358	29.11.2007			76.430.880-8	INMOBILIARIA CENTRO CATEDRAL SOCIEDAD ANÓNIMA
93	Providencia	13	59.351	59.353	29.11.2007			65.245.630-8	MISIÓN CRISTIANA VIDA VISIÓN
94	Providencia	13	59.259	59.260	29.11.2007			76.118.630-2	PROYECTOS DE COMUNICACIONES Y ELECTRÓNICA LIMITADA
95	Providencia	13	59.319	59.320	29.11.2007			77.379.040-K	REDES Y COMUNICACIÓN LIMITADA
96	Providencia	13	59.262	59.267	29.11.2007			76.111.060-8	SOCIEDAD CONSTRUCCIONES OLIVOS Y FLORES CIA. LIMITADA
97	Providencia	13	59.367	59.371	29.11.2007			77.860.310-1	SOCIEDAD DE COMUNICACIONES EL SHADDAI LIMITADA
98	Providencia	13	59.325	59.328	29.11.2007			77.660.270-1	SOCIEDAD DE INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES LIMITADA
99	Pudahuel	13	59.244	59.245	29.11.2007			76.491.320-5	DESARROLLO, DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN LIMITADA
100	Pudahuel	13	59.356	59.359	29.11.2007			76.430.880-8	INMOBILIARIA CENTRO CATEDRAL SOCIEDAD ANÓNIMA
101	Pudahuel	13	59.351	59.354	29.11.2007			65.245.630-8	MISIÓN CRISTIANA VIDA VISIÓN
102	Pudahuel	13	59.262	59.271	29.11.2007			76.111.060-8	SOCIEDAD CONSTRUCCIONES OLIVOS Y FLORES CIA. LIMITADA
103	Pudahuel	13	59.367	59.372	29.11.2007			77.860.310-1	SOCIEDAD DE COMUNICACIONES EL SHADDAI LIMITADA
104	Puente Alto	13	59.187	59.188	29.11.2007			74.019.000-8	CENTRO CULTURAL VIDA Y SALUD
105	Puente Alto	13	59.087	59.088	29.11.2007			76.831.230-3	INDESTEL LTDA.
106	San José de Maipo	13	59.262	59.269	29.11.2007			76.111.060-8	SOCIEDAD CONSTRUCCIONES OLIVOS Y FLORES CIA. LIMITADA



POSTULACIONES CONCURSO PÚBLICO RADIODIFUSIÓN SONORA
 TERCER CUATRIMESTRE DE 2007
 MÍNIMA COBERTURA

ITEM	COMUNA LLAMADO	RÉG	Nº INGRESO SUBTEL JURIDICO	Nº INGRESO SUBTEL TÉCNICO	FECHA INGRESO SUBTEL	Nº INGRESO SEREMITT	FECHA INGRESO SEREMITT	RUT CONCURSANTE	CONCURSANTE
107	San Miguel	13	59.203	59.204	29.11.2007			70.962.500-4	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SAN MIGUEL
108	San Miguel	13	59.356	59.360	29.11.2007			76.430.880-8	INMOBILIARIA CENTRO CATEDRAL SOCIEDAD ANÓNIMA
109	San Miguel	13	59.351	59.355	29.11.2007			65.245.630-8	MISIÓN CRISTIANA VIDA VISIÓN
110	San Miguel	13	59.156	59.157	29.11.2007			77.765.180-3	PIT TELECOM INGENIERÍA Y SERVICIOS LIMITADA
111	San Miguel	13	59.319	59.323	29.11.2007			77.379.040-K	REDES Y COMUNICACIÓN LIMITADA
112	San Miguel	13	59.262	59.268	29.11.2007			76.111.060-8	SOCIEDAD CONSTRUCCIONES OLIVOS Y FLORES CIA. LIMITADA
113	San Miguel	13	59.367	59.373	29.11.2007			77.860.310-1	SOCIEDAD DE COMUNICACIONES EL SHADDAI LIMITADA
114	San Miguel	13	59.325	59.329	29.11.2007			77.660.270-1	SOCIEDAD DE INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES LIMITADA



POSTULACIONES CONCURSO PÚBLICO RADIODIFUSIÓN SONORA
TERCER CUATRIMESTRE DE 2007
AMPLITUD MODULADA

ITEM	LOCALIDAD LLAMADO	REGIÓN	N° INGRESO SUBTEL JURÍDICO	N° INGRESO SUBTEL TÉCNICO	FECHA INGRESO SUBTEL	N° INGRESO SEREMITT	FECHA INGRESO SEREMITT	RUT CONCURSANTE	CONCURSANTE
1	VINA DEL MAR	1	59.308	59309	29-11-2007			96.809.200-6	TRANSCO S.A.

